

## COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A.

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18H00 PM del miércoles 28 de marzo de 2018 se encuentran reunidos los socios de la **COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A** en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia Molleturo, sector Hierbabuena junto al restaurante Vista Linda.

El Presidente toma lista a los presentes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de esta manera da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Entrega y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2017.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.
4. Destino de Resultados 2017

#### DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A.**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
3. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** El Sr. Presidente, consulta a los miembros de la junta si los informes presentados por el Sr. Gerente son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 decidiendo que los resultados queden reflejados en balances y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados 2017.-** Los accionistas de la compañía, deciden que las utilidades queden reflejadas en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 19:H00 Horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Gutama Pacheco Arnulfo  
**PRESIDENTE**

Ramón Gutama  
Sr. Gutama Gutama Víctor  
**SECRETARIO**